



BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

MEMORANDO

REPRESENTACION EN EL PERU

No.1024/2014

CT- Intra PE-T1318 Adm

FECHA: 29 de abril del 2014

A: Fidel Jaramillo
Representante

VIA: Masami Yamamori (*Original Firmado*)
Jefe de Operaciones

DE: Claudia Suaznábar
Especialista Senior Desarrollo Sector Privado

ASUNTO: PE-T1318. CT-INTRA. Visita a Programas de Clusters en Argentina y Brasil

I. Antecedentes

Como parte de la Agenda de Competitividad 2012-2013 (y también la Agenda de Competitividad 2014-2018, actualmente en preparación) que busca promover la competitividad y mejorar el entorno de los negocios en el Perú, a través del incremento de la productividad y de la mejora de la eficiencia del Estado, el Consejo Nacional de la Competitividad (CNC) priorizó el fortalecimiento de las capacidades empresariales para incrementar los niveles de productividad de la economía como una de sus siete líneas estratégicas. Para contribuir a este objetivo, el Gobierno del Perú (GdP) se encuentra evaluando la posibilidad de implementar un Programa de Apoyo a Clusters con potencial competitivo. Dada la naturaleza multisectorial de este enfoque, la iniciativa está siendo apoyada desde varias instituciones del Estado, incluyendo al CNC, Ministerio de la Producción, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC).

El GdP cuenta ya con un diseño inicial del programa así como con un mapeo inicial de clusters que ha permitido generar información para la instrumentación de políticas y la identificación y priorización de potenciales iniciativas cluster a ser apoyadas. En tal sentido, se considera clave en este momento el poder conocer a profundidad la experiencia de Brasil y Argentina en la implementación de este tipo de instrumentos de manera que se puedan identificar los factores de éxito de estos programas y facilitar la incorporación de esos aprendizajes al caso peruano.

El Banco tiene una estrecha colaboración con el GdP en temas de competitividad. Desde el 2010 se viene ejecutando la serie programática Programa para la Mejora de la Productividad y la Competitividad, cuya tercera y última operación sectorial está prevista para aprobación en el 2014 (PE-L1076, PE-L1098, PE-L1099). Las metas del CNC sobre fortalecimiento de capacidades empresariales para el desarrollo productivo y, en particular, el despliegue de políticas e instrumentos de apoyo a clusters se encuentran alineadas con los objetivos y compromisos incluidos en la matriz de políticas de dicha serie. El área de competitividad e innovación ha sido incluida como área prioritaria en la Estrategia del Banco con el Perú 2012-2016.

II. Objetivo de la asistencia.

El CNC requiere efectuar visitas de estudio a los organismos a cargo de programas de apoyo a clusters en Brasil (estado de Minas Gerais) y Argentina (provincias de Buenos Aires y Santa Fé) con el objetivo de aprender de las experiencias de otros países acerca del diseño, implementación, coordinación y evaluación de políticas y programas de apoyo a conglomerados productivos.

El análisis de las experiencias brasileña y argentina se enfocará principalmente en analizar las lecciones aprendidas y factores de éxito en el diseño e implementación de programas de clusters con foco en:

1. **Estructura y mecanismo de ejecución de los programas de apoyo a clusters.** Se analizarán, entre otros, los siguientes aspectos: mecanismo de postulación y selección de clusters, tipo de instrumentos de apoyo y rubros financiables, organización y perfiles del equipo ejecutor del programa, gobernanza del programa, mecanismos de coordinación con otros programas de apoyo, sistemas de monitoreo y evaluación de resultados e impacto.
2. **Estructura y organización a nivel de clusters:** Se visitarán experiencias de clusters relacionados principalmente con el sector agroindustrial, de biotecnología y de servicios. Se analizarán las dinámicas empresariales a nivel de conglomerado, las formas de organización que surgen de las acciones colectivas apoyadas, así como los espacios de colaboración público-privada.

Se adjunta como Anexo 1 la agenda tentativa de la misión.

III. Entidad Responsable de la Coordinación por parte del Gobierno de Perú.

La entidad responsable de la coordinación de la CT-Intra por parte de Perú es el CNC, a través de su Directora Ejecutiva Angélica Matsuda. Las oficinas del Banco en Brasil y Argentina están de acuerdo con la ejecución de esta operación.

IV. Participantes.

En total la misión estará compuesta de 8 participantes, 4 financiados con recursos de la CT-Intra y otros 4 financiados con recursos propios. En el grupo financiado con recursos de la CT-Intra viajarán los siguientes funcionarios cuyas respectivas hojas de vida se adjuntan en el Anexo 2:

1. Luis Mesías, Asesor del Ministro de Comercio Exterior, MINCETUR
2. Roberto Santos, Asesor del Ministro, MINAGRI
3. Carmen Bedoya, Asesora del Ministro, Ministerio de la Producción
4. Antón Willems, Subdirector de Innovación y Transferencia Tecnológica, CONCYTEC

En el grupo financiado con recursos propios viajarán representantes del MEF (CNC y Viceministerio de Economía), CEPLAN y del Ministerio de Transporte y Comunicaciones.

V. Costos para el Banco.

Para el desarrollo de la visita técnica se ha previsto solicitar un monto total de US\$17,872 de acuerdo al siguiente presupuesto:

| Concepto | Unidad | Valor Unitario | Total |
|---|-------------------|-----------------------|---------------|
| Pasajes aéreos Lima - BH; BH-BA;BA - Lima | 4 pasajes | 2,300 | 9,200 |
| Transporte terrestre BA-Santa Fé | 1 | 1,500 | 1,500 |
| Viáticos | --- | --- | 6,932 |
| BH/Minas Gerais- (4 personas) | 3 días | 253 | 3,036 |
| Buenos Aires- (4 personas) | 2 días | 342 | 2,736 |
| Santa Fé- (4 personas) | 1 día | 290 | 1,160 |
| Seguro de viajes | 4 personas | 60 | 240 |
| ó | | Total | 17,872 |

n

Aprobación

Esta operación ha sido preparada con base en las normas y requisitos establecidos en el documento GN-2620-1 (Cooperación Técnica Intrarregional (CT/INTRA)). Los recursos solicitados serán utilizados para financiar los costos de viaje y per diem de cuatro especialistas de la función pública designados para tal fin por el gobierno nacional habida cuenta de la relevancia de sus funciones, experiencias y conocimientos técnicos y especializados en la materia y, de esa manera poder generar el intercambio de conocimiento necesario. La Unidad de Gestión de Donaciones y Cofinanciamiento (VPC/GCM) ha confirmado la disponibilidad de los recursos CT/INTRA para la operación. El CNC, por su parte, ha hecho el requerimiento formal al Banco informando la necesidad de realizar el intercambio de conocimientos detallado en esta CT/INTRA. A su vez, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de Argentina, y la Federación de Industrias del Estado de Minas Gerais han manifestado su conformidad para brindar su asistencia y conocimientos a los funcionarios peruanos seleccionados. Toda la documentación requerida se encuentra en los Anexos adjuntos al presente documento.

VI. Certificación

La Unidad de Gestión de Donaciones y Cofinanciamiento (ORP/GCM) certifica que la suma de diecisiete mil ochocientos setenta y dos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 17.872), proveniente del Programa CT/Intra del Capital Ordinario, está disponible para el financiamiento del proyecto propuesto en la presente operación.

Original Firmado

Mayo 8,2014

Sonia Rivera
Jefe de la Unidad de Gestión de
Donaciones y Cofinanciamiento,
ORP/GCM

Fecha

VII. Aprobación

Conforme a lo establecido en la resolución DE-34/11 de 1 de Junio de 2011, el Representante del Banco en Perú autoriza la utilización de recursos hasta por un monto equivalente de diecisiete mil ochocientos setenta y dos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 17.872) para el financiamiento de la Cooperación Técnica descrita en el presente Memorándum - Plan de Operaciones.

Original Firmado

Mayo 9,2014

Fidel Jaramillo
Representante

Fecha

Adjunto: Anexo 1: Programa de Trabajo

Anexo 1

Visita de Estudios a Programas de Clusters de Delegación del Gobierno Peruano

Agenda Tentativa-

Domingo 25 de mayo: Vuelo Lima- Belo Horizonte, Brasil (vía Sao Paulo. Salida 8.45AM- llegada a BH 18.49hrs)

Lunes 26 de mayo, Belo Horizonte:

- Contexto de políticas de clusters en Brasil, Ministerio de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior
- Vanderleia Radaelli, BID. Presentación general del Programa de Clusters de Minas Gerais
- Presentación de la Unidad Ejecutora del Programa de APLs- FIEMG
<http://www.fiemg.org.br/Default.aspx?tabid=11898>
- Visita a Cluster de Biotecnología

Martes 27 de mayo, Belo Horizonte:

- Visita a Cluster de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
- Visita al Cluster de cuero y calzado

Miércoles 28 de mayo, Vuelo BH- Buenos Aires: Salida 15.20, Llegada a Aeroparque, BA 18.50

- Visita adicional por confirmar

Jueves 29 de mayo, Buenos Aires

- Gabriel Casaburi, BID. Contexto de políticas de clusters en AL y experiencia BID
- Reunión con programas de apoyo a clusters:
 - MINCYT (Línea del FONTAR—Fortalecimiento de la innovación tecnológica en aglomerados productivos).
www.agencia.mincyt.gob.ar/frontend/agencia/convocatoria/65
 - PROSAP (línea de apoyo a clusters)
 - Programa de clusters de San Juan
- Reuniones con clusters Foco en análisis de gobernanza y resultados de acciones colectivas

Viaje por carretera a Santa Fe.

Viernes 30 de mayo: Visita a clusters de Santa Fé

- Visita a cluster de maquinaria agrícola

Viaje por carretera de regreso a Buenos Aires

Sábado 31 de mayo: Salida de Ezeiza a las 8.25AM y llegada a Lima a las 11.20AM